Justicia	MATRIZ PARA LA IDENTIFICACIÓN Y COBERTURA DEL RIESGO EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN	CODIGO: F-GC-04-37
	OBJETO:Prestar el servicio de revisión general y certificación de los ascensores de las sedes del Ministerio de Justicia y del Derecho.	VERSIÓN: 2 Fecha: 23/02/2024

IDENTIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN					EVALUACIÓN						TRATAMIENTO														
													Impacto después del tratamiento									Monitoreo y revisión			
1. Clase	2. Fuente	3. Etapa	4. Tipo	5. Descripción	6. Consecuencia de la ocurrencia del evento	7. Probabilidad		8. Impacto		9. Valoración	10. Categoría	11. ¿A quién se le asigna?	12. Tratamiento / Control a ser implementado	13. Probabilidad		14. Impacto		15. Valoración	16. Categoría	17. ¿Afecta la ejecución del contrato?	18. Responsable implementar el tratamiento	19. Cuando se inicia el tratamiento	20. Cuando ue se completa el tratamiento	21. ¿Cómo se realiza el monitoreo?	22. Periodicidad
GENERAL	EXTERNO	CONTRATACIÓN	OPERACIONALES	Que el contratista no entregue a tiempo los documentos necesarios para legalizar el contrato	Retraso en la ejecución del contrato y por lo tanto en el cumplimiento del objeto contractual	Improbable	2	MENOR	2	4	Riesgo Bajo	contratista	Efectuar la solicitud de las garantías para legalizar el contrato. Aplicación de las normas al proceso, Cronograma de entrega o radicacion de documento.	Improbable	2	MENOR	2	4	Riesgo Bajo	SI	Supervisor del contrato	Desde el cumplimiento de los requisitos previstos	Finalización la ejecución contrato.	Cotacto directo con el contratista. Cumpliminto cronograma de de	Permanente
GENERAL	EXTERNO	CONTRATACIÓN	OPERACIONALES	Falta de dominio del tema por parte del personal del organismo certificador	El servicio se prestará de manera defectuosa	Improbable	2	MENOR	2	4	Riesgo Bajo	contratista	Asegurar que el personal de la empresa certificadora es idonea para dicha labor	Raro	1	INSIGNIFICAN TE	0	1	Riesgo Bajo	SI	Supervisor del contrato	Desde el cumplimiento de los requisitos previstos	Finalización la ejecución contrato.	Cotacto directo con el contratista. Cumpliminto cronograma de de	Permanente
GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	SOCIALES O POLÍTICOS	Cambio en la Situacion politica, sistema de gobierno o en las condiciones sociales, huelgas, paros, actos terroristas.	Dificultades para que los servicios sean prestados oportunamente. Aumento en los tiempos de entrega de servicios establecidos en el cronograma.	Posible	3	MAYOR	4	7	Riesgo Alto	Entidad contratante	Ajustes oportunos en la programación y ejecución de los servicios. (Cronograma). En caso de incapacidad remplazo del personal en máximo 1 día hábil	Improbable	2	MENOR	2	4	Riesgo Bajo	SI	Supervisor del contrato	Inicio de ejecución contrato	Finalización la ejecución contrato.	Contacto con el contratista. Confiurmación de prestacion del servicio.	Durante la ejecucion del contrato.
GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONALES	Fallas o errores en equipos humanos o técnicos que obliguen a realizar nuevamente actividades de mantenimiento	Retrasos en la prestación de los servicios o repetir las actividades de certificacion Afectación del cumplimiento del objeto contractual.	Posible	3	MODERADO	3	6	Riesgo Alto	contratista	Reprogramar servicio	Improbable	2	MENOR	2	4	Riesgo Bajo	NO	Contratista	Inicio de ejecución contrato	Finalización la ejecución contrato.	Monitoreo permanente en conjunto con el contratista.	Permanente

IDEN

GENERAL
ESPECÍFICO

INTERNO
EXTERNO

PLANEACIÓN
SELECCIÓN

CONTRATACIÓN
EJECUCIÓN
TODAS LAS ETAPAS

ECONÓMICOS
SOCIALES O POLÍTICOS
OPERACIONALES
FINANCIEROS
REGULATORIOS
DE LA NATURALEZA
AMBIENTALES
TECNOLÓGICOS

Raro
Improbable
Posible
Probable
Casi cierto

INSIGNIFICANTE
MENOR
MODERADO
MAYOR
CATASTRÓFICO

Calificación Cualitativa			
Calificación monetaria			
	Categoría	Valoración	
Probabilidad	**Raro** (puede ocurrir excepcionalmente)	1	
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	2	
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento)	3	
	Probable		

	Probable (probablemente va a ocurrir)	4	
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de las circunstancias)	5	

ITIFICACIÓN Y TRATAMIENTO DE RIESGOS DE CONTRATACIÓN

ORIENTACIONES DE DILIGENCIAMIENTO

CLASE
Es un Riesgo de todos los Procesos de Contratación adelantados por la Entidad Estatal, por lo cual está presente en toda su actividad contractual.
Es un Riesgo propio del Proceso de Contratación objeto de análisis

FUENTE
Es un Riesgo asociado a la operación, capacidad, o situación particular de la Entidad Estatal (reputacional,
Es un Riesgo del sector del objeto del Proceso de Contratación, o asociado a asuntos no referidos a la Entidad Estatal (desastres económicos, existencia de monopolios, circunstancias electorales).

ETAPA
La etapa de planeación está comprendida entre la elaboración del Plan Anual de Adquisiciones y la fecha en la cual se decide continuar o no con el Proceso de Contratación. Durante esta etapa, la Entidad Estatal elabora los estudios previos y el proyecto de pliegos de condiciones o sus equivalentes. Dentro de las preguntas que la Entidad Estatal debe hacerse para identificar los Riesgos de la etapa de planeación se encuentran las siguientes: * La modalidad de contratación es adecuada para el bien servicio u obra necesitado. * Los requisitos habilitantes son los apropiados para el Proceso de Contratación y es posible encontrar proponentes que los cumplan incluyendo los Riesgos relacionados con la habilidad para determinar requisitos habilitantes consistentes con el Proceso de Contratación y con el sector económico en el que actúan los posibles oferentes. * El valor del contrato corresponde a los precios del mercado. * La descripción del bien o servicio requerido es claro. * El Proceso de Contratación cuenta con las condiciones que garanticen la transparencia, equidad y competencia entre los proponentes. * El estudio de mercado permite identificar los aspectos de oferta y demanda del mercado respectivo.
La etapa de selección está comprendida entre el acto de Apertura del Proceso de Contratación y la Adjudicación o la declaración de desierto del Proceso de Contratación. En la etapa de selección la Entidad Estatal selecciona al contratista. En esta etapa los Riesgos frecuentes son los siguientes: * Falta de capacidad de la Entidad Estatal para promover y adelantar la selección del contratista, incluyendo el riesgo de seleccionar aquellos que no cumplan con la totalidad de los requisitos habilitantes o se encuentren incursos en alguna inhabilidad o incompatibilidad. * Riesgo de colusión. * Riesgo de ofertas artificialmente bajas.

Una vez adjudicado el contrato objeto del Proceso de Contratación, inicia la etapa de contratación en la cual se debe cumplir con el cronograma previsto para la celebración del contrato, el registro presupuestal, la publicación en el SECOP y el cumplimiento de los requisitos para el perfeccionamiento, ejecución y pago. En esta etapa los Riesgos frecuentes son los siguientes: * Riesgo de que no se firme el contrato. * Riesgo de que no se presenten las garantías requeridas en los Documentos del Proceso de Contratación o que su presentación sea tardía. * Riesgos asociados al incumplimiento de la publicación o el registro presupuestal del contrato. * Riesgos asociados a los reclamos de terceros sobre la selección del oferente que retrasen el perfeccionamiento del contrato.
La etapa de ejecución inicia una vez cumplidos los requisitos previstos para iniciar la ejecución del contrato respectivo y termina con el vencimiento del plazo del contrato o la fecha de liquidación si hay lugar a ella. Esta etapa puede extenderse cuando hay lugar a garantías de calidad, estabilidad y mantenimiento, o a condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes. En esta etapa se cumplen con las obligaciones previstas en el contrato, permitiendo el logro del objeto del Proceso de Contratación; en consecuencia los Riesgos frecuentes son los asociados al cumplimiento del contrato y el logro del objeto propuesto, el rompimiento del equilibrio económico del contrato, los asociados a la liquidación y terminación del contrato y aquellos relacionados con el incumplimiento de la normativa
se refiere a los riesgos que sepueden presentar en cualquier etapa del proceso indistintamente.

TIPO
Son los derivados del comportamiento del mercado, tales como la fluctuación de los precios de los insumos, desabastecimiento y especulación de los mismos, entre otros.
Son los derivados de los cambios de las políticas gubernamentales y de cambios en las condiciones sociales que tengan impacto en la ejecución del contrato
Son los asociados a la operatividad del contrato, tales como la suficiencia del presupuesto oficial, del plazo o los derivados de procesos, procedimientos, parámetros, sistemas de información y tecnológicos, equipos humanos o técnicos inadecuados o insuficientes.
Son (i) el riesgo de consecución de financiación o riesgo de liquidez para obtener recursos para cumplir con el objeto del contrato, y (ii) el riesgo de las condiciones financieras establecidas para la obtención de los recursos, tales como plazos, tasas, garantías, contragarantías, y refinanciaciones, entre otros.
Derivados de cambios regulatorios o reglamentarios que afecten la ecuación económica del contrato.
Son los eventos naturales previsibles en los cuales no hay intervención humana que puedan tener impacto en la ejecución del contrato, por ejemplo los temblores, inundaciones, lluvias, sequías, entre otros.
Son los derivados de las obligaciones legales o reglamentarias de carácter ambiental, así como de las licencias, planes de manejo o de permisos y autorizaciones ambientales, incluyendo tasas retributivas y compensatorias, obligaciones de mitigación, tareas de monitoreo y control, entre otras.
Son los derivados de fallas en los sistemas de comunicación de voz y de datos, suspensión de servicios públicos, nuevos desarrollos tecnológicos o estándares que deben ser tenidos en cuenta para la ejecución del contrato, obsolescencia tecnológica

PROBABILIDAD DE OCURRENCIA DEL RIESGO
Puede ocurrir excepcionalmente.
Puede ocurrir ocasionalmente.
Puede ocurrir en cualquier momento.
Probablemente va a ocurrir.
Ocurre en la mayoría de las circunstancias.

IMPACTO
Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente.
Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) de valor del contrato.
Dificulta la ejecución del contrato de manera baja.
Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) de valor del contrato.
Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes.
Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco por ciento (5%) y el quince por ciento (15%).
Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aún así permite la consecución del objeto contractual.
Incrementa el valor del contrato entre el quince por ciento (15%) y el treinta por ciento (30%).
Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
Impacta sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%).

IMPACTO				
Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente.	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja.	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes.	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aún así permite la consecución del objeto contractual.	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) de valor del contrato.	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) de valor del contrato.	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco por ciento (5%) y el quince por ciento (15%).	Incrementa el valor del contrato entre el quince por ciento (15%) y el treinta por ciento (30%).	Impacta sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%).
Insignificante 1	Menor 2	Moderado 3	Mayor 4	Catastrófico 5
2	3	4	5	6
3	4	5	6	7
4	5	6	7	8

5	6	7	8	9
6	7	8	9	10

Calificación Cualitativa
Calificación monetaria
Calificación Cualitativa
Calificación monetaria
Calificación Cualitativa
Calificación monetaria
Calificación Cualitativa
Calificación monetaria
Calificación Cualitativa
Calificación monetaria